DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

II Legislatura NUM. 1

SESION CONSTITUTIVA

SESION PLENARIA NUM. 1 CELEBRADA EL DIA 4 DE JULIO DE 1987

ORDEN DEL DIA:

— Lectura de la convocatoria de la Cámara, de la relación de los Parlamentarios electos por orden de presentación de credenciales y de los preceptos legales y reglamentarios de la sesión constitutiva.

— Designación de la Mesa de Edad.

— Elección de la Mesa de la Cámara.

— Prestación del Juramento o promesa de respeto al Régimen Foral y de acatamiento a la Constitución.

— Lectura del Informe aprobado por la Comisión Permanente.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

Lectura de la convocatoria de la Cámara, de la relación de los Parlamentarios electos por orden de presentación de credenciales y de los preceptos legales y reglamentarios de la sesión constitutiva (Pág. 3.)

El Parlamentario Foral que figura en primer lugar en el orden de presentación de credenciales, señor Gurrea Induráin, preside en un principio la sesión y la declara abierta. (Pág. 3.)

Por el Letrado Mayor de la Cámara, señor Razquin Lizarraga, se procede a la lectura de la convocatoria de la Cámara, de la relación de los Parlamentarios electos por orden de presentación de credenciales y de los preceptos legales y reglamentarios de la sesión constitutiva. (Pág. 3.)

Designación de la Mesa de Edad. (Pág. 5.)

El Presidente ruega al Parlamentario que ha de presidir la Mesa de Edad, señor Gómara Granada, que pase a ocupar su puesto, quien a su vez llama a los Parlamentarios que han de ocupar los puestos de Vicepresidentes y de Secretarios. (Pág. 5.)

Elección de la Mesa de la Cámara. (Pág. 5.)

Elección de Presidente.

Se suspende la sesión a las 11 horas y 20 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 48 minutos.

El Presidente de la Mesa de Edad procede a la lectura de las candidaturas presentadas. (Pág. 5.)

Efectuada la elección secreta y por papeletas en tres ocasiones al no obtener ninguno de los dos candidatos mayoría absoluta en la primera votación y al registrarse empate en la segunda votación, es elegido y proclamado Presidente del Parlamento de Navarra, don Ignacio Javier Gómara Granada. (Pág. 7.)

Elección de Vicepresidentes.

Se suspende la sesión a las 12 horas y 24 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 30 minutos.

El Presidente de la Mesa de Edad procede a la lectura de las candidaturas presentadas. (Pág. 7.)

Realizada la elección secreta y por papeletas son elegidos Vicepresidente Primero don Javier Otano Cid y Vicepresidente Segundo don Balbino Bados Artiz. (Pág. 8.)

Elección de Secretarios.

El Presidente de la Mesa de Edad procede a la lectura de las candidaturas presentadas. (Pág. 8.)

Realizada la elección secreta y por papeletas son elegidos Secretario Primero don José Antonio Eder Esarte y Secretario Segundo don José Ignacio López Borderías. (Pág. 9.)

Prestación del juramento o promesa de respeto al Régimen Foral y de acatamiento a la Constitución. (Pág. 9.)

Se procede a la prestación del juramento o promesa de respeto al Régimen Foral y de acatamiento a la Constitución, en primer lugar, por el Presidente de la Cámara, después, por los restantes miembros de la Mesa y, a continuación, por los demás Parlamentarios, que son llamados por orden alfabético.

Seguidamente el Presidente del Parlamento dirige unas palabras de gratitud a la Cámara. (Pág. 11.)

Lectura del Informe aprobado por la Comisión Permanente. (Pág. 12.)

El letrado Mayor, señor Razquin Lizarraga, da lectura al Informe de la Comisión Permanente sobre sus actuaciones desde la fecha de disolución de la Cámara. (Pág. 12.)

Se levanta la sesión a las 13 horas y 20 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 15 MINUTOS).

Lectura de la convocatoria de la Cámara de la relación de los Parlamentarios electos por orden de presentación de credenciales y de los preceptos legales y reglamentarios de la sesión constitutiva.

SR. PRESIDENTE (Sr. Gurrea Induráin): *Señoras, señores Parlamentarios, buenos días. Se abre la sesión constitutiva de la II Legislatura. Me corresponde ocupar la Presidencia por figurar en primer lugar en el orden de presentación de credenciales, según dispone el apartado segundo del artículo segundo del Reglamento de la Cámara. Y en cumplimiento de lo establecido en este precepto, solicito del Letrado Mayor que proceda, en primer lugar a leer la convocatoria de la Cámara. En segundo lugar, la lista de los Parlamentarios Forales electos, por orden de presentación de credenciales. Y en tercer lugar, a leer los preceptos legales y reglamentarios relativos a este acto.*

SR. LETRADO MAYOR (Sr. Razquin Lizarraga): *Convocatoria de la Cámara. Decreto Foral 1 de 1987, de 13 de abril, del Presidente del Gobierno, por el que se convocan elecciones al Parlamento de Navarra.*

Artículo tercero. La sesión constitutiva del Parlamento de Navarra se celebrará a las 11 horas del día 4 de julio.

Relación de Parlamentarios Forales, por orden de presentación de credenciales:

Don Rafael Gurrea Induráin.
Don José Javier Viñes Rueda.
Don Balbino Bados Artiz.
Don Calixto Ayesa Dianda.
Don Ramón Arozarena Sanzberro.
Don José Javier Pomés Ruiz.
Don Ignacio Javier Gómara Granada.
Don Juan Cruz Alli Aranguren.
Don José Ignacio López Borderías.
Don Félix Armañanzas Echarri.
Don Javier Luis del Castillo Bandrés.
Don Fermín Ciáurriz Gómez.
Don Jesús Javier Marcotegui Ros.
Don Miguel Sanz Sesma.
Don Juan José Manero Sainz.
Doña María Rosario Villanueva Iturralde.
Don Juan Cruz Cruz.
Don Andrés Basterra Layana.
Don José Gómez Lara.
Don Miguel Urquía Braña.
Don Jesús Malón Nicolao.
Don José Antonio Asiáin Ayala.
Don Francisco San Martín Sala.
Don José María Martínez-Peñuela Virseda.
Don José Antonio Eder Esarte.
Don Juan José Otamendi Rodríguez-Bethencourt.
Don Federico Tajadura Iso.
Don José Javier Arraiza Meoqui.
Don Antonio Aragón Elizalde.
Don Félix Sánchez Cornago.
Doña María Soledad Elizari Garayoa.
Don Javier Asiáin Ayala.
Doña Camino Oslé Guerendiáin.
Don Román Felones Morrás.
Don Javier Otano Cid.
Doña María Dolores Eguren Apesteguía.
Don Ignacio Cabasés Hita.
Don Pablo García Tellechea.
Don José María Jiménez Jiménez.
Don Miguel Angel Ancízar Eceolaza.
Don Félix Irurzun Olaizola.
Don Gabriel Urralburu Taínta.
Don Guillermo Arbeloa Suberbiola.
Don Iñaki Aldecoa Azarloza.
Don Florencio Aoiz Monreal.
Doña Sagrario Alemán Astiz.
Don Mauricio Olite Ariz.
Don Francisco Erdozain Beroiz.
Don Gregorio Monreal Zía.
Don Fernando Sáez García-Falces.

Artículos del Reglamento referentes a este acto.

Artículo segundo. 1. En el día y hora señalados en la correspondiente convocatoria electoral o, en su defecto, a las once horas del tercer sábado siguiente a la proclamación por el órgano electoral competente de los Parlamentarios Forales electos, éstos se reunirán en el Salón de Plenos del Parlamento para celebrar la sesión constitutiva de la Cámara.

El Parlamentario Foral presente que figure primero en la lista de presentación de credenciales ocupará la Presidencia, declarará abierta la sesión y dispondrá que por el Letrado Mayor o aquel que le sustituya se lean la convocatoria de la Cámara, la lista antes indicada y los preceptos legales y reglamentarios relativos a este acto.

Artículo tercero. Seguidamente, se procederá a formar una Mesa de Edad designada de entre los presentes. A tal efecto, el Presidente llamará al Parlamentario Foral de mayor edad, cediéndole la Presidencia. El Presidente de la Mesa de Edad llamará a los dos Parlamentarios Forales que le sigan en edad y, finalmente, a los dos más jóvenes, para que, en calidad de Vicepresidentes y Secretarios, respectivamentle, pasen a integrar la Mesa de Edad que actuará hasta la elección de la Mesa.

Artículo cuarto. 1. En primer lugar, por uno de los Secretarios, se dará lectura a los recursos contencioso-electorales interpuestos, en su caso, con indicación de los Parlamentarios Forales electos que pudieran quedar afectados por su resolución.

2. A continuación, se procederá a elegir a los miembros que han de formar la Mesa del Parlamento, que estará integrada por un Presidente, dos Vicepresidentes y dos Secretarios.

3. Cuando la elección de los miembros de la Mesa se realice estando pendiente de resolución firme alguna impugnación contra la elección o proclamación de algún Parlamentario Foral, la Mesa resultante tendrá el carácter de provisional.

Si no hubiese impugnaciones o si, resueltas éstas, fuesen rechazadas, la Mesa tendrá el carácter de definitiva.

4. Por el contrario, si como consecuencia de impugnación, accediese al cargo de Parlamentario Foral alguna persona distinta a las inicialmente proclamadas, ésta podrá instar la celebración de una nueva elección de los miembros de la Mesa, antes de los diez días siguientes a la firmeza de la resolución que le haya reconocido su condición de miembro electo del Parlamento de Navarra.

Producida en tiempo y forma dicha solicitud la Presidencia adoptará las medidas oportunas para que la nueva elección de la Mesa se celebre en una sesión plenaria a celebrar dentro de los diez días hábiles siguientes al de presentación de la petición.

5. Transcurrido el plazo al que se refiere el apartado anterior, sin haberse presentado la solicitud de celebración de una nueva elección de los miembros de la Mesa, ésta adquirirá el carácter de definitiva.

Artículo quinto. Será incompatible ostentar el cargo de miembro de la Mesa del Parlamento y el de Diputado o Presidente de la Diputación Foral-Gobierno de Navarra.

Artículo sexto. 1. En primer lugar se procederá a la elección del Presidente.

2. Dicha elección será precedida de un período de suspensión de la sesión, durante el cual los Parlamentarios Forales podrán presentar candidatos, mediante escrito dirigido a la Mesa de Edad.

3. Reanudada la sesión, el Presidente de la Mesa de Edad proclamará los candidatos, con indicación de los Parlamentarios Forales que los hubiesen presentado.

4. El Presidente será elegido mediante votación secreta por papeletas. Cada Parlamentario Foral podrá escribir en su papeleta el nombre de uno sólo de los candidatos proclamados. Serán igualmente válidos los votos en blanco. Los demás votos serán nulos.

5. Los Parlamentarios Forales serán llamados nominalmente a la Mesa por orden alfabético y entregarán su papeleta de voto al Presidente quien la introducirá en la urna. Finalmente votarán los miembros de la Mesa de Edad y, en último lugar lo hará el Presidente de la misma, dándose por terminada la votación. Seguidamente se realizará el escrutinio. A tal fin el Presidente extraerá las papeletas de la urna y éstas serán leídas en alta voz por uno de los Secretarios.

6. Concluido el escrutinio, el Presidente dará cuenta a los Parlamentarios Forales del resultado de la votación.

7. Resultará elegido Presidente el candidato que obtenga el voto favorable de la mayoría absoluta de los Parlamentarios Forales electos.

8. De no obtenerse dicha mayoría, se procederá a una segunda votación en la que sólo podrán ser candidatos quienes en la primera votación hubiesen obtenido los dos mayores números de votos. En esta segunda votación, resultará elegido Presidente el candidato que obtenga más votos.

9. En caso de producirse empate en la segunda votación, se procederá a una tercera entre los candidatos igualados en la que resultará elegido el que obtenga el mayor número de votos.

10. Si en la tercera votación persistiera el empate, se dirimirá en favor del candidato de mayor edad.

Artículo séptimo. 1. Una vez proclamado el Presidente electo, se procederá a la elección simultánea de los dos Vicepresidentes.

2. Será aplicable a dicha elección lo establecido en los apartados 2 a 6, ambos inclusive, del artículo anterior.

3. Resultarán elegidos Vicepresidentes, por orden sucesivo, los dos candidatos que obtengan mayor número de votos.

4. Los empates se dirimirán a favor del candidato de mayor edad.

Artículo octavo. 1. Para la elección de los dos Secretarios, los Parlamentarios escribirán un solo nombre en las papeletas y resultarán elegidos, por orden de votos, los dos que obtengan mayor número.

2. Los empates se dirimirán en favor del candidato de menor edad.

Artículo noveno. concluida la elección de los Secretarios, todos los miembros electos de la Mesa serán proclamados conjuntamente por el Presidente de la Mesa de Edad y pasarán a ocupar sus respectivos puestos tomando así posesión de sus cargos.

Artículo diez. 1. Tras la elección de los miembros de la Mesa, los Parlamentarios Forales deberán prestar juramento o promesa de respetar en todo momento el Régimen Foral de Navarra, de acatar la Constitución y las leyes y de cumplir fielmente las obligaciones propias de su cargo.

2. El juramento o promesa será prestado en primer lugar por el Presidente, a continuación por los restantes miembros de la Mesa, por su orden, y, finalmente, por los demás Parlamentarios Forales, por orden alfabético, determinado por el primer apellido.

Designación de la Mesa de Edad.

SR. PRESIDENTE (Sr. Gurrea Induráin): *Muchas gracias, señor Letrado. Y a continuación, de acuerdo con el artículo tercero del Reglamento, vamos a proceder a formar la Mesa de Edad. Para ello, según los datos obrantes en la Secretaría General, corresponde la Presidencia de la Mesa de Edad al Parlamentario don Ignacio Javier Gómara Granada, al que ruego, si está aquí presente, pase a ocupar su puesto en la Presidencia.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Seguidamente, y de acuerdo con el artículo tercero del Reglamento, llamo a los dos Parlamentarios Forales de mayor edad, don Miguel Urquía Braña y don Félix Irurzun Olaizola para que pasen a ocupar su puesto en la Mesa de Edad como Vicepresidentes.* (PAUSA).

En calidad de Secretarios, ruego a los dos Parlamentarios Forales más jóvenes don Florencio Aoiz Monreal y doña María Dolores Eguren Apesteguía que pasen a ocupar sus puestos en la Mesa. (PAUSA).

Señores Parlamentarios, constituida la Mesa de Edad, y a los efectos previstos en el artículo cuarto del Reglamento, de conformidad con los datos que obran en la Secretaría General y con la información recabada de la Junta Electoral Provincial, comunico a la Cámara que no ha sido presentada reclamación alguna a la proclamación de Parlamentarios Forales.

Elección de la Mesa de la Cámara.

SR. PRESIDENTE: *Seguidamente, y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento, se va a proceder a la elección de los miembros que han de formar la Mesa de la Cámara, que estará compuesta por el Presidente, dos Vicepresidentes y dos Secretarios.*

En primer lugar se elegirá al Presidente. En primera votación resultará elegido el candidato que obtenga el voto favorable de la mayoría absoluta de los Parlamentarios Forales electos, es decir, 26 votos.

Antes de proceder a la elección, vamos a suspender la sesión por un tiempo de diez minutos, durante el cual los Parlamentarios Forales pueden presentar candidatos a esta Presidencia, mediante escrito dirigido a la Mesa de Edad.

Señorías, se suspende la sesión.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 30 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 48 MINUTOS).

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *Se reanuda la sesión. Se han presentado ante la Mesa dos candidaturas para el cargo de Presidente del Parlamento de Navarra.* (PAUSA).

La primera, el candidato es don Pablo García Tellechea, presentada por don Juan José Otamendi, don José María Martínez-Peñuela y don José Antonio Eder Esarte. La segunda, el candidato es don Ignacio Javier Gómara Granada, presentada por don Juan Cruz Alli, por el señor Gurrea y otras firmas que no distingo. Quedan admitidas las dos candidaturas. Y como saben los señores Parlamentarios, la votación es secreta y por papeletas, y que sólo pueden incluir un nombre en la papeleta de votación. Y que serán llamados para ello nominalmente por orden alfabético, votando la Mesa al final.

Ruego a los señores Parlamentarios que pongan en su papeleta el nombre completo del candidato al que desean votar, es decir, nombre y dos apellidos.

Los nombres son, don Pablo García Tellechea y don Ignacio Javier Gómara Granada. Muchas gracias. (PAUSA).

Comienza la votación. El señor Secretario puede comenzar a hacer la llamada de los señores Parlamentarios.

SR. SECRETARIO (Sr. Aoiz Monreal): *Aldecoa Azarloza, Iñaki* (PAUSA); *Alemán Astiz, Sagrario* (PAUSA); *Alli Aranguren, Juan Cruz* (PAUSA); *Ancízar Eceolaza, Miguel Angel* (PAUSA); *Aragón Elizalde, Antonio* (PAUSA); *Arbeloa Suberbiola, Guillermo* (PAUSA); *Armañanzas Echarri, Félix* (PAUSA); *Arozarena Sanzberro, Ramón* (PAUSA); *Arraiza Meoqui, José Javier* (PAUSA); *Asiáin Ayala, Javier* (PAUSA); *Asiáin Ayala, José Antonio* (PAUSA); *Ayesa Dianda, Calixto* (PAUSA); *Bados Artiz, Balbino* (PAUSA); *Basterra Layana, Andrés* (PAUSA); *Cabasés Hita, Iñaki* (PAUSA); *Del Castillo Bandrés, Javier* (PAUSA); *Ciáurriz Gómez, Fermín* (PAUSA); *Cruz Cruz, Juan* (PAUSA); *Eder Esarte, José Antonio* (PAUSA); *Elizari Garayoa, María Soledad* (PAUSA); *Erdozáin Beroiz, Francisco* (PAUSA); *Felones Morrás, Román* (PAUSA); *García Tellechea, Pablo* (PAUSA); *Gómez Lara, José* (PAUSA); *Gurrea Induráin Rafael* (PAUSA); *Jiménez Jiménez, José María* (PAUSA); *López Borderías, José Ignacio* (PAUSA); *Malón Nicolao, Jesús* (PAUSA); *Manero Sainz, Juan José* (PAUSA); *Marcotegui Ros, Jesús Javier* (PAUSA); *Martínez-Peñuela Virseda, José María* (PAUSA); *Monreal Zía, Gregorio* (PAUSA); *Olite Ariz, Mauricio* (PAUSA); *Oslé Guerendiáin, Camino* (PAUSA); *Otamendi Rodríguez-Bethencourt, Juan José* (PAUSA); *Otano Cid, Javier* (PAUSA); *Pomés Ruiz, José Javier* (PAUSA); *Saez García Falces, Fernando* (PAUSA); *San Martín Sala, Francisco* (PAUSA); *Sánchez Cornago, Félix* (PAUSA); *Sanz Sesma, Miguel* (PAUSA); *Tajadura Iso, Federico* (PAUSA); *Urralburu Taínta, Gabriel* (PAUSA); *Villanueva Iturralde, María Rosario* (PAUSA); *Viñes Rueda, José Javier* (PAUSA); *Eguren Apesteguía, María Dolores* (PAUSA); *Aoiz Monreal, Florencio* (PAUSA); *Urquía Braña, Miguel* (PAUSA);

Irurzun Olaizola, Félix (PAUSA) *y Gómara Granada, Ignacio Javier.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *¿Algún Parlamentario no ha sido nombrado?* (PAUSA). *Pasamos, por tanto a hacer el escrutinio.*

SR. SECRETARIO (Sr. Aoiz Monreal): *En blanco, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Pablo García Tellechea, en blanco, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, en blanco, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, en blanco, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, en blanco.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *Señores Parlamentarios, el resultado de la votación es el siguiente, don Pablo García Tellechea, 19 votos, don Ignacio Javier Gómara Granada, 20 votos; en blanco, 11 votos. Dado que ninguno de los candidatos ha obtenido la mayoría absoluta, deberá procederse a una segunda votación, en la que para resultar elegido es preciso obtener mayoría de votos, únicamente con los dos candidatos que han sido presentados. Comienza la votación.* (PAUSA). *El Señor Secretario puede comenzar a hacer la llamada a los señores Parlamentarios.*

SR. SECRETARIO (Sr. Aoiz Monreal): *Aldecoa Azarloza, Iñaki* (PAUSA); *Alemán Astiz, Sagrario* (PAUSA); *Alli Aranguren, Juan Cruz* (PAUSA); *Ancízar Eceolaza, Miguel Angel* (PAUSA); *Aragón Elizalde, Antonio* (PAUSA); *Arbeloa Suberbiola, Guillermo* (PAUSA); *Armañanzas Echarri, Félix* (PAUSA); *Arozarena Sanzberro, Ramón* (PAUSA); *Arraiza Meoqui, José Javier* (PAUSA); *Asiáin Ayala, Javier* (PAUSA); *Asiáin Ayala, José Antonio* (PAUSA); *Ayesa Dianda, Calixto* (PAUSA); *Bados Artiz, Balbino* (PAUSA); *Basterra Layana, Andrés* (PAUSA); *Cabasés Hita, Iñaki* (PAUSA); *Del Castillo Bandrés, Javier* (PAUSA); *Ciáurriz Gómez, Fermín* (PAUSA); *Cruz Cruz, Juan* (PAUSA); *Eder Esarte, José Antonio* (PAUSA); *Elizari Garayoa, María Soledad* (PAUSA); *Erdozáin Beroiz, Pachi* (PAUSA); *Felones Morrás, Román* (PAUSA); *García Tellechea, Pablo* (PAUSA); *Gómez Lara, José* (PAUSA); *Gurrea Induráin Rafael* (PAUSA); *Jiménez Jiménez, José María* (PAUSA); *López Borderías, José Ignacio* (PAUSA); *Malón Nicolao, Jesús* (PAUSA); *Manero Sainz, Juan José* (PAUSA); *Marcotegui Ros, Jesús Javier* (PAUSA); *Martínez-Peñuela Virseda, José María* (PAUSA); *Monreal Zía, Gregorio* (PAUSA); *Olite Ariz, Mauricio* (PAUSA); *Oslé Guerendiáin, Camino* (PAUSA); *Otamendi Rodríguez-Bethencourt, Juan José* (PAUSA); *Otano Cid, Javier* (PAUSA); *Pomés Ruiz, José Javier* (PAUSA); *Saez García Falces, Fernando* (PAUSA); *San Martín Sala, Francisco* (PAUSA); *Sánchez Cornago, Félix* (PAUSA); *Sanz Sesma, Miguel* (PAUSA); *Tajadura Iso, Federico* (PAUSA); *Urralburu Taínta, Gabriel* (PAUSA); *Villanueva Iturralde, María Rosario* (PAUSA); *Viñes Rueda, José Javier* (PAUSA); *Eguren Apesteguía, María Dolores* (PAUSA); *Aoiz Monreal, Florencio* (PAUSA); *Urquía Braña, Miguel* (PAUSA); *Irurzun Olaizola, Félix* (PAUSA) *y Gómara Granada, Ignacio Javier.* (PAUSA).

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *¿Algún señor Parlamentario no ha sido nombrado? Pasamos a hacer el escrutinio.*

SR. SECRETARIO (Sr. Aoiz Monreal): *Pablo García Tellechea, en blanco, Pablo García Tellechea, en blanco, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, en blanco, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, en blanco, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, en blanco, en blanco y en blanco.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *Señores Parlamentarios, el resultado de la votación es el siguiente, don Pablo García Tellechea, 19 votos; don Ignacio Javier Gómara, 19 votos; en blanco, 12 votos.* (PAUSA).

Como se ha producido un empate, de acuerdo con el Reglamento, hay que volver a hacer una nueva votación. Ruego que repartan papeletas. (PAUSA).

Señores Parlamentarios, comienza la votación. Señor Secretario, puede comenzar a hacer la llamada a los señores Parlamentarios.

SR. SECRETARIO (Sr. Aoiz Monreal): *Aldecoa Azarloza, Iñaki* (PAUSA); *Alemán Astiz, Sagrario* (PAUSA); *Alli Aranguren, Juan Cruz* (PAUSA);

Ancízar Eceolaza, Miguel Angel (PAUSA); *Aragón Elizalde, Antonio* (PAUSA); *Arbeloa Suberbiola, Guillermo* (PAUSA); *Armañanzas Echarri, Félix* (PAUSA); *Arozarena Sanzberro, Ramón* (PAUSA); *Arraiza Meoqui, José Javier* (PAUSA); *Asiáin Ayala, Javier* (PAUSA); *Asiáin Ayala, José Antonio* (PAUSA); *Ayesa Dianda, Calixto* (PAUSA); *Bados Artiz, Balbino* (PAUSA); *Basterra Layana, Andrés* (PAUSA); *Cabasés Hita, Iñaki* (PAUSA); *Del Castillo Bandrés, Javier* (PAUSA); *Ciáurriz Gómez, Fermín* (PAUSA); *Cruz Cruz, Juan* (PAUSA); *Eder Esarte, José Antonio* (PAUSA); *Elizari Garayoa, María Soledad* (PAUSA); *Erdozáin Beroiz, Pachi* (PAUSA); *Felones Morrás, Román* (PAUSA); *García Tellechea, Pablo* (PAUSA); *Gómez Lara, José* (PAUSA); *Gurrea Induráin Rafael* (PAUSA); *Jiménez Jiménez, José María* (PAUSA); *López Borderías, José Ignacio* (PAUSA); *Malón Nicolao, Jesús* (PAUSA); *Manero Sainz, Juan José* (PAUSA); *Marcotegui Ros, Jesús Javier* (PAUSA); *Martínez-Peñuela Virseda, José María* (PAUSA); *Monreal Zía, Gregorio* (PAUSA); *Olite Ariz, Mauricio* (PAUSA); *Oslé Guerendiáin, Camino* (PAUSA); *Otamendi Rodríguez-Bethencourt, Juan José* (PAUSA); *Otano Cid, Javier* (PAUSA); *Pomés Ruiz, José Javier* (PAUSA); *Saez García Falces, Fernando* (PAUSA); *San Martín Sala, Francisco* (PAUSA); *Sánchez Cornago, Félix* (PAUSA); *Sanz Sesma, Miguel* (PAUSA); *Tajadura Iso, Federico* (PAUSA); *Urralburu Taínta, Gabriel* (PAUSA); *Villanueva Iturralde, María Rosario* (PAUSA); *Viñes Rueda, José Javier* (PAUSA); *Eguren Apesteguía, María Dolores* (PAUSA); *Aoiz Monreal, Florencio* (PAUSA); *Urquía Braña, Miguel* (PAUSA); *Irurzun Olaizola, Félix* (PAUSA); *Gómara Granada, Ignacio Javier.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *¿Algún señor Parlamentario no ha sido nombrado? Pasamos a hacer el escrutinio.*

SR. SECRETARIO (Sr. Aoiz Monreal): *Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, en blanco, en blanco, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, en blanco, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, en blanco, en blanco, Ignacio Javier Gómara, en blanco, en blanco, en blanco, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, en blanco, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, Pablo García Tellechea, Pablo García Tellechea, Ignacio Javier Gómara, en blanco, Pablo García Tellechea.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *Señores Parlamentarios, el resultado de la votación es el siguiente, don Pablo García Tellechea, 19 votos; don Ignacio Javier Gómara Granada, 19 votos; en blanco, 12 votos.* (PAUSA). *Señorías, por tanto, y de conformidad con el artículo sexto, párrafo 10, puesto que esta que acabamos de celebrar es la tercera votación, y a tenor de lo que dice, que es lo siguiente: «Si en la tercera votación persistiera el empate, se dirimirá en favor del candidato de mayor edad». Señorías, queda, por tanto, elegido, y así lo proclamo, Presidente del Parlamento de Navarra el Parlamentario Foral don Ignacio Javier Gómara Granada.* (APLAUSOS).

De acuerdo con el artículo séptimo del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la elección de dos Vicepresidentes. Se suspende la sesión por un tiempo de cinco minutos, durante el cual los Parlamentarios Forales pueden presentar candidatos a Vicepresidente mediante escrito dirigido a la Mesa de Edad. Se suspende la sesión, por este tiempo.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 24 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 30 MINUTOS).

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *Se reanuda la sesión. Se han presentado ante esta Mesa tres candidaturas para el cargo de Vicepresidente de la Mesa del Parlamento de Navarra. La primera, presenta como candidato a don Balbino Bados Artiz. Está presentada por don Juan Cruz Alli y el señor Gurrea. La segunda, presenta como candidato a don Javier Otano Cid, está firmada por don Gabriel Urralburu, don José Antonio Asiáin, don Miguel Angel Ancízar, don Jesús Malón y doña Camino Oslé. Y la tercera, presenta como candidato a don Fermín Ciáurriz Gómez, está presentada por los señores Cabasés, Monreal e Irurzun. Quedan admitidas las tres, y se va a proceder a la elección. Ya saben los señores Parlamentarios que sólo pueden incluir un nombre en la papeleta de votación, y que resultarán elegidos, por orden de votos, los que obtengan mayor número. Comienza la votación.*

SR. SECRETARIO (Sr. Aoiz Monreal): *Aldecoa Azarloza, Iñaki* (PAUSA); *Alemán Astiz, Sagrario* (PAUSA); *Alli Aranguren, Juan Cruz* (PAUSA); *Ancízar Eceolaza, Miguel Angel* (PAUSA); *Aragón Elizalde, Antonio* (PAUSA); *Arbeloa Suberbiola, Guillermo* (PAUSA); *Armañanzas Echarri, Félix* (PAUSA); *Arozarena Sanzberro, Ramón* (PAUSA); *Arraiza Meoqui, José Javier* (PAUSA); *Asiáin Ayala, Javier* (PAUSA); *Asiáin Ayala, José Antonio* (PAUSA); *Ayesa Dianda, Calixto* (PAUSA); *Bados Artiz, Balbino* (PAUSA); *Basterra Layana, Andrés* (PAUSA); *Cabasés Hita, Iñaki* (PAUSA); *Del Castillo*

Bandrés, Javier (PAUSA); *Ciáurriz Gómez, Fermín* (PAUSA); *Cruz Cruz, Juan* (PAUSA); *Eder Esarte, José Antonio* (PAUSA); *Elizari Garayoa, María Soledad* (PAUSA); *Erdozáin Beroiz, Pachi* (PAUSA); *Felones Morrás, Román* (PAUSA); *García Tellechea, Pablo* (PAUSA); *Gómez Lara, José* (PAUSA); *Gurrea Induráin Rafael* (PAUSA); *Jiménez Jiménez, José María* (PAUSA); *López Borderías, José Ignacio* (PAUSA); *Malón Nicolao, Jesús* (PAUSA); *Manero Sainz, Juan José* (PAUSA); *Marcotegui Ros, Jesús Javier* (PAUSA); *Martínez-Peñuela Virseda, José María* (PAUSA); *Monreal Zía, Gregorio* (PAUSA); *Olite Ariz, Mauricio* (PAUSA); *Oslé Guerendiáin, Camino* (PAUSA); *Otamendi Rodríguez-Bethencourt, Juan José* (PAUSA); *Otano Cid, Javier* (PAUSA); *Pomés Ruiz, José Javier* (PAUSA); *Saez García Falces, Fernando* (PAUSA); *San Martín Sala, Francisco* (PAUSA); *Sánchez Cornago, Félix* (PAUSA); *Sanz Sesma, Miguel* (PAUSA); *Tajadura Iso, Federico* (PAUSA); *Urralburu Tainta, Gabriel* (PAUSA); *Villanueva Iturralde, María Rosario* (PAUSA); *Viñes Rueda, José Javier* (PAUSA); *Eguren Apesteguía, María Dolores* (PAUSA); *Aoiz Monreal, Florencio* (PAUSA); *Urquía Braña, Miguel* (PAUSA); *Irurzun Olaizola, Félix* (PAUSA) *y Gómara Granada, Ignacio Javier.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *Pasamos, por tanto, a hacer el escrutinio.*

SR. SECRETARIO (Sr. Aoiz Monreal): *Javier Otano, en blanco, Fermín Ciáurriz, nulo, Javier Otano, Balbino Bados, Balbino Bados, Javier Otano, Balbino Bados, en blanco, Fermín Ciáurriz, Balbino Bados, Javier Otano, en blanco, Balbino Bados, Javier Otano, en blanco, Javier Otano, Balbino Bados, Javier Otano, Javier Otano, Balbino Bados, en blanco, Balbino Bados, Javier Otano, en blanco, Javier Otano, Javier Otano, Balbino Bados, Balbino Bados, en blanco, Javier Otano, Javier Otano, Balbino Bados, Balbino Bados, Fermín Ciáurriz, Javier Otano, Balbino Bados, Javier Otano, en blanco, Balbino Bados, Javier Otano, Javier Otano, Balbino Bados, Balbino Bados, Javier Otano, Javier Otano, en blanco, Fermín Ciáurriz, y Balbino Bados.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *Señorías, el resultado de la votación es el siguiente, don Javier Otano, 19 votos; don Balbino Bados, 17 votos; don Fermín Ciáurriz, 4 votos; en blanco, 9; nulos, 1. Queda, por tanto, elegido como Vicepresidente Primero don Javier Otano, y como Vicepresidente Segundo don Balbino Bados. Enhorabuena.* (APLAUSOS).

De conformidad con el artículo octavo del Reglamento, se va a proceder seguidamente a la elección de dos Secretarios. Se suspende la sesión por un tiempo de cinco minutos, durante los cuales los Parlamentarios Forales pueden presentar candidatos a Secretario mediante escrito dirigido a esta Mesa. Se suspende la sesión.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 43 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 50 MINUTOS).

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *Se reanuda la sesión. Se han presentado ante esta Mesa de Edad tres candidaturas para el cargo de Secretario de la Mesa del Parlamento de Navarra. La primera propone como candidato a don José Ignacio López Borderías, firmada por los señores Alli y Gurrea. La segunda propone como candidato a don José Antonio Eder Esarte, firmada por los señores García Tellechea, Otamendi y Martínez-Peñuela. Y la tercera propone como candidato a don Fermín Ciáurriz Gómez, está firmada por los señores Cabasés, Monreal e Irurzun. Quedan admitidas las tres y se va a proceder a la elección. Ya saben los señores Parlamentarios que sólo pueden incluir un nombre en la papeleta de votación y resultarán elegidos por orden de votos, los dos que obtengan mayor número.* (PAUSA). *Comienza la votación. Señor Secretario puede dar lectura.*

SR. SECRETARIO (Sr. Aoiz Monreal): *Aldecoa Azarloza, Iñaki* (PAUSA); *Alemán Astiz, Sagrario* (PAUSA); *Alli Aranguren, Juan Cruz* (PAUSA); *Ancízar Eceolaza, Miguel Angel* (PAUSA); *Aragón Elizalde, Antonio* (PAUSA); *Arbeloa Suberbiola, Guillermo* (PAUSA); *Armañanzas Echarri, Félix* (PAUSA); *Arozarena Sanzberro, Ramón* (PAUSA); *Arraiza Meoqui, José Javier* (PAUSA); *Asiáin Ayala, Javier* (PAUSA); *Asiáin Ayala, José Antonio* (PAUSA); *Ayesa Dianda, Calixto* (PAUSA); *Bados Artiz, Balbino* (PAUSA); *Basterra Layana, Andrés* (PAUSA); *Cabasés Hita, Iñaki* (PAUSA); *Del Castillo Bandrés, Javier* (PAUSA); *Ciáurriz Gómez, Fermín* (PAUSA); *Cruz Cruz, Juan* (PAUSA); *Eder Esarte, José Antonio* (PAUSA); *Elizari Garayoa, María Soledad* (PAUSA); *Erdozáin Beroiz, Pachi* (PAUSA); *Felones Morrás, Román* (PAUSA); *García Tellechea, Pablo* (PAUSA); *Gómez Lara, José* (PAUSA); *Gurrea Induráin Rafael* (PAUSA); *Jiménez Jiménez, José María* (PAUSA); *López Borderías, José Ignacio* (PAUSA); *Malón Nicolao, Jesús* (PAUSA); *Manero Sainz, Juan José* (PAUSA); *Marcotegui Ros, Jesús Javier* (PAUSA); *Martínez-Peñuela Virseda, José María* (PAUSA); *Monreal Zía, Gregorio* (PAUSA); *Olite Ariz, Mauricio* (PAUSA); *Oslé Guerendiáin, Camino* (PAUSA); *Otamendi Rodríguez-Bethencourt, Juan José* (PAUSA); *Otano Cid, Javier* (PAUSA); *Pomés Ruiz, José Javier* (PAUSA); *Saez García Falces, Fernando* (PAUSA); *San Martín Sala, Francisco* (PAUSA); *Sánchez Cornago, Félix* (PAUSA); *Sanz Sesma, Miguel* (PAUSA); *Tajadura Iso, Federico* (PAUSA); *Urralburu Tainta, Gabriel*

(PAUSA); *Villanueva Iturralde, María Rosario* (PAUSA); *Viñes Rueda, José Javier* (PAUSA); *Eguren Apesteguía, María Dolores* (PAUSA); *Aoiz Monreal, Florencio* (PAUSA); *Urquía Braña, Miguel* (PAUSA); *Irurzun Olaizola, Félix* (PAUSA) *y Gómara Granada, Ignacio Javier.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *¿Queda algún señor Parlamentario sin nombrar?* (PAUSA). *Se procede al escrutinio.*

SR. SECRETARIO (Sr. Aoiz Monreal): *José Ignacio López Borderías, José Ignacio López Borderías, José Antonio Eder, José Ignacio López Borderías, José Antonio Eder, José Ignacio López Borderías, en blanco, en blanco, José Antonio Eder, José Ignacio López Borderías, José Ignacio López Borderías, Fermín Ciáurriz, Fermín Ciáurriz, José Ignacio López Borderías, en blanco, José Antonio Eder, José Ignacio López Borderías, José Antonio Eder, José Ignacio López Borderías, Fermín Ciáurriz, José Antonio Eder, José Antonio Eder, José Ignacio López Borderías, José Antonio Eder, Fermín Ciáurriz, José Antonio Eder, José Antonio Eder, José Ignacio López Borderías, José Ignacio López Borderías, José Ignacio López Borderías, José Antonio Eder, José Antonio Eder, José Ignacio López Borderías, en blanco, en blanco, José Antonio Eder, José Ignacio López Borderías, José Ignacio López Borderías, José Ignacio López Borderías, José Antonio Eder, José Antonio Eder, José Antonio Eder, José Ignacio López Borderías, en blanco, en blanco, en blanco, José Antonio Eder, José Antonio Eder, José Ignacio López Borderías, y José Antonio Eder.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Gómara Granada): *Señorías, el resultado de la votación es el siguiente, don José Ignacio López Borderías, 19 votos; don José Antonio Eder Esarte, 19 votos; don Fermín Ciáurriz, 4 votos; en blanco, 8 votos. En consecuencia y a tenor de lo dispuesto en el artículo ocho del Reglamento por el que se rige esta Cámara, en su párrafo segundo, los empates se dirimirán en favor del candidato de menor edad, queda elegido como Secretario Primero don José Antonio Eder Esarte y como Secretario Segundo don José Ignacio López Borderías,* (APLAUSOS).

Señorías, como resultado de todas las votaciones celebradas para la elección de los distintos cargos de la Mesa del Parlamento, proclamo Presidente a don Ignacio Javier Gómara Granada, Vicepresidente Primero a don Javier Otano Cid, Vicepresidente Segundo a don Balbino Bados Artiz, Secretario Primero a don José Antonio Eder Esarte y Secretario Segundo a don José Ignacio López Borderías. Ruego a los señores Parlamentarios elegidos como miembros de la Mesa del Parlamento que pasen a ocupar sus respectivos cargos, tomando así posesión del cargo para el que han sido designados.

Prestación del juramento o promesa de respeto al Régimen Foral y de acatamiento de la Constitución.

SR. PRESIDENTE: *Señorías, vamos a proceder a continuación a la prestación del juramento o promesa, que se desarrollará de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento.*

En contestación a la pregunta que hará esta Presidencia, deberá realizarse con las fórmulas: Sí, juro. Sí, prometo. Bai, Zin Dagit. Bai, hitz ematen dut. Cualquier otra fórmula supondrá que la contestación no será considerada válida.

Ruego a sus señorías que se pongan de pie para proceder a la jura o promesa de los cargos de la Mesa. (PAUSA).

Juro respetar en todo momento el Régimen Foral de Navarra, acatar la Constitución y las leyes y cumplir fielmente las obligaciones propias de mi cargo de Presidente del Parlamento de Navarra.

Don Javier Otano Cid, ¿jura o promete respetar en todo momento el Régimen Foral de Navarra, acatar la Constitución y las leyes y cumplir fielmente las obligaciones propias del cargo de Vicepresidente Primero?

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Otano Cid): *Sí, prometo.*

SR. PRESIDENTE: *Don Balbino Bados Artiz, ¿jura o promete respetar en todo momento el Régimen Foral de Navarra, acatar la Constitución y las leyes y cumplir fielmente las obligaciones propias del cargo de Vicepresidente Segundo?*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Balbino Bados): *Sí, juro.*

SR. PRESIDENTE: *Don José Antonio Eder Esarte, ¿jura o promete respetar en todo momento el Régimen Foral de Navarra, acatar la Constitución y las leyes y cumplir fielmente las obligaciones propias del cargo de Secretario Primero?*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Sí, prometo.*

SR. PRESIDENTE: *Don José Ignacio López Borderías, ¿jura o promete respetar en todo momento el Régimen Foral de Navarra, acatar la Constitución y las leyes y cumplir fielmente las obligaciones propias del cargo de Secretario Segundo?*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. López Borderías): *Sí, prometo.*

SR. PRESIDENTE: *Seguidamente, el señor Secretario Primero procederá a la lectura de la relación de los señores Parlamentarios por orden alfabético. Ruego a sus señorías que se pongan en pie cuando sean nombrados para proceder al juramento o promesa. La Mesa tomará el juramento puesta de pie.* (PAUSA).

Señorías, ¿juráis o prometéis respetar en todo momento el Régimen Foral de Navarra, acatar la Constitución y las leyes y cumplir fielmente las obligaciones propias del cargo de Parlamentario Foral?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Aldecoa Azarloza, Iñaki.*

SR. ALDECOA AZARLOZA: *Sí, juro, Bajo imposición legal.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Alemán Astiz, Sagrario.*

SRA. ALEMAN ASTIZ: *Sí juro, Bajo imposición legal.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Alli Aranguren, Juan Cruz.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Sí, juro.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Ancízar Eceolaza, Miguel Angel.*

SR. ANCIZAR ECEOLAZA: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Aragón Elizalde, Antonio.*

SR. ARAGON ELIZALDE: *Sí prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Arbeloa Suberbiola, Guillermo.*

SR. ARBELOA SUBERBIOLA: *Sí, juro. Bajo imposición legal.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Armañanzas Echarri, Félix.*

SR. ARMAÑANZAS ECHARRI: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Arozarena Sanzberro, Ramón.*

SR. AROZARENA SANZBERRO: *Bai, zin dagit. Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Arraiza Meoqui, José Javier.*

SR. ARRAIZA MEOQUI: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Asiáin Ayala, Javier.*

SR. ASIAIN AYALA, JAVIER: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Asiáin Ayala, José Antonio.*

SR. ASIAIN AYALA, JOSE ANTONIO: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Ayesa Dianda, Calixto.*

SR. AYESA DIANDA: *Sí, juro.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Basterra Layana, Andrés.*

SR. BASTERRA LAYANA: Sí, juro.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Cabasés Hita, Iñaki.*

SR. CABASES HITA: *Bai, Hitz ematen dut.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Del Castillo Bandrés, Javier Luis.*

SR. DEL CASTILLO BANDRES: *Sí, juro.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Aoiz Monreal, Florencio.*

SR. AOIZ MONREAL: *Sí, juro. Bajo imposición legal.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Ciáurriz Gómez Fermín.*

SR. CIAURRIZ GOMEZ: *Bai, hitz ematen dut.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Cruz Cruz, Juan.*

SR. CRUZ CRUZ: *Sí, juro.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Eguren Apesteguía, María Dolores.*

SRA. EGUREN APESTEGUIA: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Elizari Garayoa, María Soledad.*

SRA. ELIZARI GARAYOA: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Erdozáin Beroiz, Francisco.*

SR. ERDOZAIN BEROIZ: *Sí, juro. Bajo imposición legal.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Felones Morrás, Román.*

SR. FELONES MORRAS: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *García Tellechea, Pablo.*

SR. GARCIA TELLECHEA: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Gómez Lara, José.*

SR. GOMEZ LARA: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Gurrea Induráin, Rafael.*

SR. GURREA INDURAIN: *Sí, juro.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Irurzun Olaizola, Félix.*

SR. IRURZUN OLAIZOLA: *Bai, hitz ematen dut.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Jiménez Jiménez, José María.*

SR. JIMENEZ JIMENEZ: *Sí, juro.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Malón Nicolao, Jesús.*

SR. MALON NICOLAO: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Manero Sainz, Juan José.*

SR. MANERO SAINZ: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Marcotegui Ros, Jesús Javier.*

SR. MARCOTEGUI ROS: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Martínez-Peñuela, Virseda, José María.*

SR. MARTINEZ-PEÑUELA VIRSEDA: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Monreal Zía, Gregorio.*

SR. MONREAL ZIA: *Bai, hitz ematen dut.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Olite Ariz, Mauricio.*

SR. OLITE ARIZ: *Sí, juro. Bajo imposición legal.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Oslé Guerendiain, Camino.*

SRA. OSLE GUERENDIAIN: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Otamendi Rodríguez-Bethencourt, Juan José.*

SR. OTAMENDI RODRIGUEZ-BETHENCOURT: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Pomés Ruiz, José Javier.*

SR. POMES RUIZ: *Sí, juro.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Saez García Falces, Fernando.*

SR. SAEZ GARCIA FALCES: *Sí, juro. Bajo imposición legal.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *San Martín Sala, Francisco.*

SR. SAN MARTIN SALA: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Sánchez Cornago, Félix.*

SR. SANCHEZ CORNAGO: *Sí, juro.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Sanz Sesma, Miguel.*

SR. SANZ SESMA: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Tajadura Iso, Federico.*

SR. TAJADURA ISO: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Urquía Braña, Miguel.*

SR. URQUIA BRAÑA: *Sí, juro.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Urralburu Taínta, Gabriel.*

SR. URRALBURU TAINTA: *Sí, prometo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Villanueva Iturralde, María Rosario.*

SRA. VILLANUEVA ITURRALDE: *Sí, juro.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Eder Esarte): *Viñes Rueda, José Javier.*

SR. VIÑES RUEDA: *Sí, juro.*

SR. PRESIDENTE: *¿Algún Parlamentario Foral no ha sido llamado?* (PAUSA).

Señorías, declaro constituida la Cámara. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento, de este hecho se dará cuenta a Su Majestad El Rey y al Presidente del Gobierno de la Nación, al Presidente de la Diputación Foral y a los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado. Muchas gracias. (PAUSA).

Señorías, permítanme que al menos unos minutos les entretenga con mi palabra. Porque, en primer lugar, deseo saludar a toda Navarra, a todas las familias, a todos los navarros y navarras, a todos los Ayuntamientos y manifestarles, en su nombre y en el mío propio, que hemos constituido el Parlamento para su servicio, para servir a Navarra.

No tengo ni siquiera los clásicos papeles que se rompen para luego improvisar un discurso perfectamente planeado, pero vengo con mis sentimientos que quiero dejarlos aflorar y son dobles. Evidentemente, tengo una gran alegría; sus señorías se lo pueden imaginar. Mis raíces navarras, de Falces, de Burguete, de Monteagudo, de Sangüesa; mis raíces familiares, nacido de Echarri Aranaz y criado en Pamplona, me hacen comprender y querer toda esta Navarra con una intensidad especial, por eso, señores, señorías, mi alegría es muy grande, y una alegría que se duplica o multiplica por la alegría que también sienten familiares y amigos míos. Una alegría que debo, señorías, al pueblo de Navarra, que les ha votado a ustedes y los ha traído a este Parlamento. A ustedes que, con sus acciones positivas, negativas y neutras, han dado lugar a ese empate que ha hecho funcionar la edad, el decanato, que no es para mí un motivo triste, sino creo que es un motivo por el que debo dar gracias a Dios. Al final yo también aquí he llegado.

Y además de este sentimiento de alegría, me invade otro sentimiento lógico, porque si hablo de servicio tengo que hablar de responsabilidad, de responder a este planteamiento consustancial con nuestra función. Tenemos que responder ante Navarra entera, tenemos que responder con este servicio, en primer lugar, por mi parte, sirviendo a la institución, no sólo a la institución como tal, sino a ustedes como Parlamentarios. Me gusta estar más abajo; con ustedes estaré siempre que quieran; no hará falta que suban ninguna escalera, yo estaré abajo siempre a su disposición.

Para todo el pueblo de Navarra, la misma posición de servicio y también para la norma, buscando su profundo sentido de equidad, porque la norma es la garantía del respeto a la persona, la garantía de los derechos y libertades. Seré profundamente respetuoso con la norma, interpretándola con toda la equidad de que sea capaz para buscar ese sentido profundo al que sirve la norma. Y con este servicio y con la ayuda de todos ustedes, lo que deseamos es que Navarra, toda Navarra, sea cada vez más justa, sea más alegre, progrese, sea más querida por todos, y la convivencia sea más pacífica, más fácil, y que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos disfruten de esa palabra eficaz que queremos en el Parlamento, palabra oral o escrita, que es nuestra arma de trabajo. Y como los antiguos juramentos, me digo a mí mismo y les digo a sus señorías, que así lo hagamos y si no, Dios y el pueblo nos lo demande. Muchas gracias. (APLAUSOS).

Lectura del Informe aprobado por la Comisión Permanente.

SR. PRESIDENTE: *A continuación procede la lectura del informe aprobado por la Comisión Permanente, al que se refiere el artículo 65 del Reglamento de la Cámara. Dará lectura del mismo el señor Letrado Mayor. Tiene la palabra.*

SR. LETRADO MAYOR (Sr. Razquin Lizarraga): *Informe de la Comisión Permanente.*

«Disuelto el Parlamento de Navarra por Decreto Foral del Presidente del Gobierno de Navarra, publicado en el Boletín Oficial de Navarra el día 14 de abril del presente año, la Comisión permanente, siguió en el ejercicio de sus funciones hasta la constitución del nuevo Parlamento.

Durante este período, la Comisión Permanente, atendiendo al mandato contenido en el artículo 64 del Reglamento, ha velado fielmente por los poderes de la Cámara al no encontrarse reunida.

La Comisión Permanente, asumiendo todas las funciones de la Cámara, por razones de extraordinaria y urgente necesidad, aprobó la Ley Foral por la que se concede un crédito extraordinario de 449 millones de pesetas para financiar las actuaciones precisas en relación con la crisis de «Industrias Mocholí, S. A.» y acordó autorizar al Gobierno de Navarra la formalización del Convenio a suscribir con el Ministerio de Cultura para la gestión de la Oficina de Turismo e Intercambio de Jóvenes de Navarra y del Convenio a suscribir con la Administración Central del Estado para el desarrollo y ejecución del Plan Nacional sobre Drogas en el año 1987.

Del mismo modo, la Comisión Permanente acordó comparecer y personarse en la cuestión de inconstitucionalidad número 804 de 1987 promovida por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona, por supuesta inconstitucionalidad del artículo 46.1 de la Ley Foral 21 de 1984, de 29 de diciembre de, Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio de 1985.

Asimismo, la Comisión Permanente acordó habilitar, a todos los efectos, los meses de julio y agosto, excepto los días 7 al 14 de julio, en orden a la constitución de la Cámara y de sus órganos, así como del procedimiento de investidura.

La Comisión Permanente, a través de su mesa, ha resuelto, asimismo, los asuntos de administración ordinaria sometidos a su consideración.

Lo que se hace constar a efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento de la Cámara, que ordena la dación de cuentas por la Comisión Permanente al Pleno de la Cámara, una vez constituida ésta. Pamplona, 2 de julio de 1987.

SR. PRESIDENTE: *Señorías, muchas gracias. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 20 MINUTOS).

Imprime: Talleres de EDITORIAL ARANZADI, S. A. — Carretera de Aoiz, kilómetro 10 — Elcano (Navarra) — Dep. Legal NA 772 - 1981